

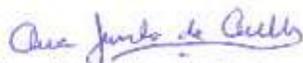
**Lista de asistentes a la Junta de Accionistas de la Compañía LEC S.A. LUIS ERNESTO CEVALLOS, AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS , celebrada el día Lunes 16 de Marzo del 2020 a las 10H00 am.**

Todas las acciones son ordinarias y nominativas, el capital suscrito y pagado de la empresa es de US\$800,00.

<u>NOMBRE DE LOS ACCIONISTAS</u>	<u>CAPITAL SUSCRITO</u>	<u>% ACCIONES</u>
Luis Ernesto Cevallos Jurado	507,00	63.38 %
Galo Arturo Cevallos Jurado	253,00	31.62 %
Ana Lucia Jurado Rodas	40,00	5.00 %

Orden del Día. (a) Conocimiento y resolución del Informe del Gerente General y del Comisario respecto al ejercicio económico del Año 2019 (b) Conocimientos y resolución de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del Año 2019 y (c) Conocimiento y resolución del reparto de utilidades 2019 y pago de dividendos a los accionistas de la empresa..

Convocatoria: Junta Universal



Ana Lucia Jurado Rodas  
Presidente de la Junta



Mayra Roxana Castro Macias  
Secretario Ad-hoc



Luis Ernesto Cevallos Jurado  
ACCIONISTA

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LEC S.A. LUIS ERNESTO CEVALLOS, AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS CELEBRADA EL DIA DE HOY 16 DE MARZO DEL 2020.**

En la ciudad de Guayaquil, el 16 de Marzo del año del dos mil veinte a las diez horas de la mañana, en la instalaciones ubicadas en la Ciudadela Kennedy Norte, calles Justino Cornejo 1-4 y Avenida Luis Orrantía, Edificio Torres Atlas, Piso 8 Oficina 3, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía LEC S.A., Luis Ernesto Cevallos, Agencia Asesora Productora de Seguros, con la presencia de los siguientes accionistas:

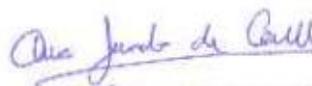
<b>NOMBRE DEL SOCIO</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO</b>	<b>% DE PARTICIPACION</b>
Luis Ernesto Cevallos Jurado	507,00	63.38%
Galo Arturo Cevallos Jurado	253,00	31.62%
Ana Lucia Jurado Rodas	40,00	5.00 %
<b>Total</b>	<b>800,00</b>	<b>100.00%</b>

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es US\$ 800.00, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, de manera unánime, resuelven celebrar la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y, con la misma unanimidad, resuelven tratar los siguientes puntos: 1.- Informes del Administrador y Comisario, correspondientes al ejercicio económico 2019. 2.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambio en el Patrimonio, Cuentas y Anexos, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera, correspondientes al ejercicio económico del 2019. Preside la Junta la Sra Ana Lucia Jurado Rodas y actúa como secretario la señora Mayra Roxana Castro Macias. El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se cumpla con las formalidades legales y estatutarias. Verificada por Secretaría la concurrencia del cien por ciento del capital pagado de la compañía, el Presidente declara instalada la sesión y somete a consideración de la sala el primer punto del orden del día. Luego de su lectura y análisis esta junta general, por unanimidad de votos, resuelve: **PRIMERO.-** Aprobar los Informes del Administrador y del Comisario, correspondientes al ejercicio económico del 2019. A renglón seguido, se procede a analizar el segundo punto del orden del día. Una vez leídos y analizados los documentos esta Junta General, por unanimidad de votos, resuelve: **SEGUNDO.-** Aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambio en el Patrimonio, Cuentas y Anexos, bajo las normas internacionales de información financiera, correspondientes al ejercicio económico 2019, el mismo que arroja una utilidad bruta de US\$ 88.563,25 debiendo deducirse los siguientes rubros: 15% Participación de Trabajadores de \$ 13.284,49 ; Impuesto a la renta, US\$ 19.006,75 ; Reserva Legal \$ 0; quedando una utilidad líquida de US\$ 56.272,01 correspondiente a dividendos de accionistas. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara concluida la sesión a las 12h30,

concediendo un momento de receso para la redacción del acta. Una vez reinstalada la sesión, contando con la concurrencia de todas las personas con quienes se inició, se da lectura a la presente acta la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, firmando para constancia de su conformidad y aceptación los accionistas concurrentes en unión del Presidente y Secretario de la junta.



Luis Ernesto Cevallos Jurado  
ACCIONISTA



Ana Lucia Jurado Rodas  
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL



Mayra Roxana Castro Macias  
SECRETARIO

CERTIFICO: Que la presente Acta de Junta General Universal de Accionistas de la Compañía LEC S.A., LUIS ERNESTO CEVALLOS, AGENCIA ASESORA PRODUCTOS DE SEGUROS es fiel copia de su original, la cual reposa en los libros sociales de la Compañía.



Mayra Roxana Castro Macias  
SECRETARIO